





Transcripción

EL TALLER ILUSTRADO

3 de noviembre de 1886

El envío de los pensionistas a Europa

(Al señor ministro del culto)

Guiados por el deseo de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al progreso del arte nacional, nos tomamos la libertad de proponer al Señor Ministro del Culto el siguiente proyecto para reglamentar el envío a Europa de los jóvenes artistas:

Santiago, noviembre de 1886, considerando que es de urgente necesidad dar a las clases de pintura i escultura un reglamento para el envío a Europa de los alumnos que han de ir a perfeccionar sus estudios en las escuelas de Bellas Artes de Paris, he acordado i decreto

El 1º de Noviembre de cada año se abrirá un concurso para los alumnos que deseen ir a Europa a continuar el perfeccionamiento de sus estudios por cuenta del Estado. Cada uno de los aspirantes habrá presentado de antemano al Rector de la Universidad, o a su profesor, la fe de bautismo para saber que no pase de 25 años de edad, como también un certificado de quien corresponda, para probar su estado de soltero, requisitos ámbos indispensables para ser admitido en dicho concurso.

A las ocho de la mañana el señor Rector de la Universidad, acompañado del profesor de los aspirantes, leerá a los alumnos el tema que el consejo de instrucción pública habrá elegido la noche anterior en sesión secreta i bajo toda reserva para que no llegue a conocimiento de los interesados. Después de esa hora, cada uno de los concurrentes empezará el bosquejo en pequeño de su trabajo en una tela que no mida mas de cuarenta i cinco centímetros de alto por treinta de ancho. El bedel de la Academia tendrá cuidado de impedir que los alumnos se comuniquen entre ellos, a fin

de que cada uno haga el trabajo sin concurso de otros. Si el bedel sorprendiera a alguno de los alumnos sirviéndose para el trabajo de la ayuda de grabados o de fotografías dará parte al señor rector para que éste lo declare fuera de concurso. A las cinco de la tarde los bosquejos serán entregados al Rector, quien los guardará en lugar seguro para que de nadie sean vistos.

Al día siguiente, cada uno empezará su trabajo en una tela de un metro cuarenta centímetros de largo por un metro de ancho, sin alterar, se advierte, la idea jeneral del bosquejo o el movimiento completo de alguna figura.

El Rector de la Universidad procurará a cada recurrente una pieza separada para ejecutar su obra, la cual será entregada el veinte de Diciembre sin que haya prórroga para ninguno.

Una comisión examinadora será nombrada por el Ministerio para juzgar el mérito de los cuadros terminados i entregados por sus autores.

El premio que se concede al autor del mejor cuadro es el viaje a Europa a espensas del Erario nacional por espacio de cinco años, donde recibirá la correspondiente pensión que se dá a los actuales pensionistas en Paris, de mil pesos al año.

El cuadro del alumno premiado será colocado en el Museo Nacional, en los altos del Congreso, como también serán colocados en el mismo establecimiento los que anualmente enviase desde Europa, etc.

Todo alumno enviado a Europa contrae la obligación de seguir, durante tres años, los cursos de la Escuela de Bellas Artes en París, presentando en cada trimestres un certificado de asistencia, firmado por sus profesores, al señor Ministro de Chile en esa, quien lo remitirá a su turno, a este Ministerio.

Por cada mención honrosa o medalla que obtenga en esa escuela, recibirá el alumno un aumento de diez por ciento de su pensión i en veinticinco por ciento si obtuviera una medalla en el Salón, o sea en la Esposición anual.

El concurso, en la forma que dejamos bosquejado i que es mas o ménos idéntica a la establecida en la Escuela de Bellas Artes en Paris para el premio de Roma, Le Grand

Prix, nos parece el mas apropiado para levantar el moral de los alumnos de la clase de pintura i de escultura, hoi decaído por el frecuente envío a Europa de pensionistas que, sometidos a esa prueba, se habrían visto obligados a permanecer mas tiempo entre nosotros hasta encontrarse en mejores aptitudes para sacar partido de su viaje.

En la actualidad, hai jóvenes en la Academia de Pintura que pueden tomar parte en un concurso con probabilidades del mejor éxito, i otros que, cansados de esperar esa prueba, se han retirado con el triste convencimiento de que la escasez de sus recursos i la falta de mejores relaciones que les sirvan de empeño, los condena al sacrificio de sus mas caras ilusiones, renegando de haber nacido entre los mas desheredados de la fortuna en la patria, para la cual habían soñado conquistarse en el Viejo Mundo los laureles del arte. Este mismo concurso puede hacerse cada dos años en la clase de escultura. Por las provincias del sur anda al jóven Alejo Luengo, no sabemos si sembrando papas, como su aventajado condiscipulo Justiniano Ogalde, o bien retocando santos viejos. Luengo era también una bella esperanza para la escultura nacional, un jóven de mucho porvenir. En mas de una vez le dimos trabajo en nuestro taller, i admirábamos su feliz temperamento artístico. La causa que dichos jóvenes han tenido para cortar su carrera es la misma que la de sus colegas pintores.

Si el señor Ministro, no se digna tomar en cuenta lo que hemos dicho, i si deja marchar las cosas como sus anteriores, la sección de Bellas Artes continuará lentamente, a pasos de tortuga, pero no con la rapidez que debiera.

Dispuestos estamos a darle personalmente al señor Ministro las esplicaciones que nos pida sobre el particular.

José Miguel Blanco.